

CONSU

Y

IMPERIO

DC201

T5

1846

V.13

C.1

9(44)



1080044072

C#7 C#162

9(44)

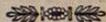
HISTORIA
DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO.



Biblioteca popular

T. XIII. 1
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
ESTADO DE NUEVO LEON

CONDICIONES DE SUSCRICION.



Todos los dias se publican dos pliegos, uno de cada una de las dos secciones en que está dividida la *Biblioteca*, y cada pliego cuesta **dos cuartos** en Madrid y diez maravedises en provincia, siendo de cuenta de la empresa el porte hasta llegar los tomos á poder de sus corresponsales. Las remesas de provincias se hacen por tomos; en Madrid puede recibir el suscriptor las obras por pliegos ó por tomos, á su voluntad.—Para ser suscriptor en provincia basta tener depositados 12 rs. en poder del corresponsal por cuyo conducto se le remitirán las obras. Los suscritores de Madrid pagan de 17 en 17 pliegos por lo menos, que á razon de dos cuartos hacen una peseta.

EN MADRID.

En el Gabinete literario, calle del Príncipe, número 25.

SE SUSCRIBE.

EN PROVINCIAS.

En todas las librerías del reino y administraciones de correos, corresponsales del Señor Mellado, editor de esta publicacion.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Estab. Tipog. de MELLADO.

HISTORIA

DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO,

CONTINUACION

DE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

POR M. A. THIERS.

Traducida al castellano

POR DON ANTONIO TERRES DEL RIO.

TOMO XIII.

BIBLIOTECA PUBLICA DEL



Biblioteca Alfonso
Biblioteca Universitaria

MADRID, 1857.

ESTÁB. TIPOG. DE D. F. DE P. MELLADO, EDITOR

CALLE DE STA. TERESA, NUM. 8.

54700

17025

DC 204

TS

1846

V. 13



Biblioteca Universitaria
de Valencia

LIBRO CUARENTA Y UNO.

El concilio.

Nacimiento del rey de Roma el 20 de marzo de 1814.—Aplazamiento de la ceremonia del bautizo para el mes de junio.—Diversas circunstancias que á la sazón entristecen á Francia y comprimen el vuelo del público alborozo.—Aumento de desconfianza respecto de Rusia, aceleracion de los armamentos y rigor con que se hace la quinta.—Crisis mercantil é industrial producida por el exceso de fabricacion y la complicacion de las leyes de aduanas.—Numerosas quiebras en las industrias de hilados y tejidos de algodón, de paños, de sedas, de azúcar refinada, etc.—Auxilios que Napoleon proporciona al comercio y la industria.—Agréganse á estas causas de malestar los disturbios religiosos.—Esfuerzos del papa y de parte del clero para imposibilitar la administracion provisional de las diócesis.—Intrigas cerca de los cabildos para impedirles conferir á los nuevos prelados la calidad de vicarios capitulares.—Breves del papa á los cabildos de Paris, de Florencia y de Asti.—Casualidad que hace descubrir estos breves.—Arresto de Mr. de Astros; expulsion violenta de Mr. de Portalis del consejo de Estado.—Rigores contra el clero y sumision de los cabildos recalci-trantes.—Viéndose Napoleon expuesto á los peligros de un cisma, proyecta la reunion de un concilio, del cual espera servirse para vencer la resistencia del papa.—Exámen de las cuestiones